



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA NUEVA GLORIETA DE VARA
DE REY Y CONEXIONES MIGUEL DELIBES CON DUQUES DE
NÁJERA Y HERMANOS HIRCIO CON BELCHITE, SOLUCIÓN C AL
PASO INFERIOR DE DUQUES DE NÁJERA EN LOGROÑO**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	19 DE marzo de 2018
Licitación	OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA NUEVA GLORIETA DE VARA DE REY Y CONEXIONES MIGUEL DELIBES CON DUQUES DE NÁJERA Y HERMANOS HIRCIO CON BELCHITE, SOLUCIÓN C AL PASO INFERIOR DE DUQUES DE NÁJERA EN LOGROÑO
Importe	6.377.113,8 €
Entidad Contratante	Dirección General de Logroño Integración del Ferrocarril, S.A.
Fecha de Presentación	17/04/2018
Clasificación	B-3-5 / G-4-5

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Memoria Técnica, explicativa del desarrollo constructivo previsto de los trabajos y actividades: HASTA 35 PUNTOS

La extensión máxima de esta memoria será de 30 páginas a DIN A4, impresas a una cara, con interlineado sencillo y tamaño de texto 11. Se admitirá la presentación de páginas DIN A3 en los términos que se indican en el punto 1.2.

Se desglosará en los siguientes puntos:

1. 1 Análisis del proyecto y de la problemática de ejecución de las obras: HASTA 25 PUNTOS

Máximo 20 páginas a DIN A4, impresas a una cara, con interlineado sencillo y tamaño de texto 11.

En general se valorará la correcta y global comprensión del alcance y complejidad de las obras a realizar, comprensión imprescindible para planificar y ejecutar correctamente dichas obras.

- Análisis del proyecto constructivo: Se valorará la adecuada comprensión general de la obra y la correcta identificación y desarrollo analítico de las distintas fases de la obra, situaciones provisionales y de los aspectos fundamentales de la misma. HASTA 10 PUNTOS.

- Descripción de los procesos constructivos previstos: Se valorará la descripción de sistemas y métodos constructivos que optimicen los recursos técnicos y humanos propuestos en obra y tengan incidencia en la garantía de cumplimiento de los plazos de ejecución de la obra, sin menoscabo de la seguridad. HASTA 10 PUNTOS.

- Conocimiento de la complejidad de la obra y diagnóstico de afecciones a la zona: Se valorará el conocimiento en especial de las fases de obra y las situaciones provisionales en relación al tráfico rodado y peatonal, las afecciones al servicio ferroviario, así como otras afecciones como los accesos al edificio de Vara de Rey 74 y las interferencias y condicionantes internos y externos de la ejecución de la obra. Se indicarán las zonas de acceso de vehículos y maquinaria, recorridos internos y externos tanto para la evacuación de escombros y/o productos de excavación como para el suministro de materiales, zonas de acopio de los mismos, instalación de medios auxiliares, ubicación de instalaciones de seguridad y salud, etc., además de cuantos detalles se consideren de interés para conseguir una buena organización de los medios y de los trabajos. HASTA 5 PUNTOS.

1. 2 Planificación y organización de la obra: HASTA 10 PUNTOS.

Máximo páginas 10 DIN A4 impresas a una cara, con interlineado sencillo y tamaño de texto 11. Se admitirá la presentación de páginas DIN A3 en sustitución de páginas 10 DIN A4 (una página DIN A3 equivaldrá a una página DIN A4).

En general se valorará la coherencia en la planificación de la obra en relación al plazo propuesto, la organización de medios humanos y maquinaria y los condicionantes internos y externos identificados en el punto anterior. En particular se valorará el análisis temporal de las fases de obra y las situaciones provisionales

Se incluirá, y en este orden:

- a) Plazo total de la obra (no podrá sobrepasar el establecido como máximo en este pliego, ni reducirse por debajo del 80% de dicho plazo máximo).
- b) Plan de obra estructurado en fases identificando las situaciones provisionales, con plazos parciales y totales, y valoración elaborada con precios de proyecto (PBL), mensuales y a origen.
- c) El programa de trabajo se expresará en forma de diagrama de Gantt o PERT que provenga de la resolución de una red de precedencias. Se presentará estructurado y desglosado en los mismos capítulos y subcapítulos contemplados en el presupuesto. En el programa de trabajos se reflejarán las semanas de inicio y final de las actividades, así como las obras elementales sujetas a plazos parciales de finalización.
- d) Documento explicativo del plan de obra propuesto, incluyendo descripción de las fases y situaciones provisionales, actividades, rendimientos y duración, vínculos entre ellas, ubicación en el tiempo, calendario de trabajo y plazos finales propuestos, con indicación del camino crítico de la obra.

PUNTUACIÓN DE LOS APARTADOS a), b), c) y d) HASTA 5 PUNTOS

e) Organización de la maquinaria, mano de obra y medios auxiliares dispuesta para garantizar el plan de obra de acuerdo al proceso constructivo previsto. HASTA 3 PUNTOS

f) Análisis de los condicionantes internos y externos que puedan influir en el cumplimiento del plan de trabajo, medidas que se adoptarán para limitarlas y márgenes disponibles. HASTA 2 PUNTOS

2. Plan de aseguramiento de la calidad: HASTA 2 PUNTOS

La extensión máxima será de 5 páginas a DIN A4 impresas a una cara, con interlineado sencillo y tamaño de texto 11.

Se incluirá un plan de aseguramiento de la calidad específico para la obra, con identificación de materiales, unidades de obra, estructura responsable y de organización de la obra (la línea de calidad deberá ser independiente de la línea de producción), esquema de plan de ensayos a seguir por la empresa contratista.

En su caso, el sistema de gestión de la calidad de la empresa debidamente acreditado y su concreción en el desarrollo de la obra. Se describirán las medidas que la Empresa se compromete a aplicar para garantizar la calidad general de la obra y de los materiales, en su caso certificados por un organismo externo, y procesos especificados en el Proyecto de obra. No se valorará la mera posesión de certificaciones acreditativas de los diferentes sistemas de gestión de la calidad.

Se detallarán cuantas actividades de inspección, ensayos y pruebas que, dentro del sistema de aseguramiento de la calidad del licitador, particularizado para esta obra, y con independencia de las recogidas en el proyecto y lo dispuesto en este pliego, realice a su costa como adjudicatario para esta obra. Estas servirán de complemento a lo estipulado en Proyecto y Pliego, estando obligada la empresa contratista a presentar a la Dirección Facultativa los resultados correspondientes.

Se valorará especialmente aquellos aspectos que garanticen la el cumplimiento del plan de calidad, la independencia y agilidad en la resolución de las incidencias de calidad, así como la correcta gestión documental durante la ejecución de las obras.

3. Aumento del plazo de garantía: HASTA 3 PUNTOS

Extensión máxima de 5 páginas DIN A4 impresas a una cara, con interlineado sencillo y tamaño de texto 11.

En su caso, descripción de los servicios que el licitador se compromete a realizar durante el aumento del plazo de garantía, si lo hubiese, como pueden ser inspecciones periódicas, controles geométricos y aportación de la documentación generada en dichos procesos. El aumento del plazo de garantía conllevará la retención de la garantía definitiva durante la totalidad del periodo ofertado. Se valorará el plazo aumentado en relación con las ventajas de garantías y servicios ofertados durante dicho plazo.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Honorario a éxito	2.800 €

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

19 DE marzo de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U